

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 9 de Julio de 1885.

Num. 1037.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 9 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

UNA VISITA A ARANJUEZ.

Aranjuez 4.º de Julio.

Sr. Director de EL CORREO.

El nacimiento y curso de la epidemia en Aranjuez, según los datos oficiales que he recogido y que he comprobado con muchas referencias de los médicos, las autoridades y el pueblo, es el siguiente:

El primer invadido fué un jornalero llamado José Antonio Gonzalez, procedente de Albocete; trabajaba en las Infantas, caserío próximo a Aranjuez, y cuando se le presentaron los síntomas sospechosos, fué trasladado al hospital, llegaron al día siguiente otros dos enfermos de las Infantas que curaron, y en el hospital se contagió y murió la madre de uno de ellos, que vino a asistir a su hijo. Este primer foco de las Infantas produjo tres víctimas más en cuatro días.

El segundo foco apareció el 16 en Sotogordo, otro caserío del mismo término al Norte de Aranjuez.

En Sotogordo también se produjo el foco con segadores procedentes de Albocete, y simultáneamente apareció otro foco en Villamejor al N. O. quizás por sus relaciones constantes con los moradores de las infantas, ya contagiados. El 23 se señaló otro foco en Cabezas y el 25 otro en la Guindalera, con lo cual quedó rodeada de focos la capital de aquel término municipal, la población de Aranjuez, en donde la epidemia entró después de este cerco, el día 26 por la calle de Postas, matando en pocas horas a una mujer.

Todos estos invadidos eran trasladados a los hospitales de Aranjuez, en cuya población se ha producido el foco principal, debilitándose en los alrededores, de modo que la cifra exacta de las invasiones y muertes ocurridas hasta ahora, es la siguiente:

FECHA.	INVASIONES.	DEFUNCIONES.
16 de Junio.	1	0
17 »	2	1
18 »	0	0
19 »	3	0
20 »	1	2
21 »	2	2
22 »	1	0
23 »	4	2
24 »	2	0
25 »	1	0
26 »	10	1
27 »	33	9
28 »	40	15
29 »	134	33
30 »	201	70
1.º de Julio.	152	78
TOTAL....	587	213

En el censo oficial tiene el término municipal de Aranjuez, 7049 habitantes, de los cuales han sido atacados el 12 por ciento, proporcion, como se vé, mucho mayor que la de Valencia, Murcia, Tolon y Nápoles, y que todavía es más considerable si se tiene en cuenta que esos 587 invadidos no hay que repartirlos en el término municipal, donde los focos se han debilitado, sino en el casco de Aranjuez, donde apenas llega a seis mil almas las que residen, y más todavía, si no se olvida que de esas seis mil almas han emigrado, por cálculos unánimes, cerca de 1.500. La proporción entre invadidos y muertos resulta de un 45 por 100, lo cual demuestra la fiura de la epidemia.

Al principio las invasiones se desarrollaban con lentitud, pero a medida que progresaba en el número total de víctimas, se hacían frecuentes los casos fulminantes, siendo uno de los primeros el médico Sr. Espuch.

Los días 28, 29 y 30, el 15 por 100

de los invadidos duraban de seis á ocho horas, y algunos casos dos horas.

De las 587 invasiones, 322 han recaído en hembras y 265 en varones.

Por edades, la estadística dice que ha atacado más á los individuos de los dos sexos, entre veinte y cuarenta años.

En el convento de San Pablo hay 43 monjas, de las cuales han sido invadidas hasta ahora diez; han muerto tres, y de las otras siete, hay tres reaccionadas y cuatro convalecientes. El médico que las asiste, Sr. Caro ha aconsejado á la superiora que varíe la alimentación puramente vegetal de la regia, por carne, vino y agua hervida.

Así se ha hecho, y con esto y con medidas higiénicas se espera acabar con el foco del convento, aunque se adelante á poco, porque la epidemia está diseminada por todas las calles y por todas las casas. Hay una vecindad, que se llama Casa Negra, don le ha habido ya 15 casos, y hay muchas en donde se ha dado en una misma familia cinco y seis invasiones.

En una fonda donde he tomado café ha caído á mi presencia invadido el camarero que nos lo servía.

En la casa, además hay otros dos coléricos.

SOCORROS Y SERVICIO MÉDICO.

Al principio no hubo para atender á todo más que los cuatro médicos de la población, pero apenas tomó incremento la epidemia, el gobernador de la provincia comenzó á desplegar el celo que generalmente se le reconoce y aplaude.

El 28 dió la dirección de todos los servicios sanitarios en Aranjuez al doctor Cisneros, quien auxiliado por los doctores Segovia, Santana y Caro, que vinieron con él, y por los doctores Berenñana, Suarez y Martínez Morales, que llegaron ayer, y por los de la población, ha organizado con mucha inteligencia una asistencia médica completa.

La población está dividida en tres cuarteles á cargo cada uno de cuatro médicos. En el ayuntamiento se recibe aviso de las invasiones, y de los médicos que están allí constantemente de guardia, sale uno en un coche á examinar y poner en tratamiento al enfermo.

Los profesores militares Sres. Palomo, García Aparicio, Urquidí, visitan á las familias de los militares.

Además, para el servicio de desinfección, el gobierno de provincia ha enviado tres bomberos, los cuales, auxiliados por obreros de la población y dirigidos por los Sres. Rivera y Saez, han desinfectado ya todas las casas.

El personal de profesores está admirablemente secundado por el alcalde señor Almazan y por el secretario Sr. Alcaide, que se centuplican por socorrer y consolar á sus administrados, conducta que debieran tener presente para imitarla aquellos que con cargo oficial, pues también ha habido alguno en Aranjuez, han abandonado la población.

Algunas personas generosas han entregado socorros para los enfermos pobres; el señor marqués de Sierra Bullones, por ejemplo, ha entregado 1.000 pesetas, y una señora de Madrid que oculta su nombre, ha asignado 50 pesetas mensuales á la familia que más haya padecido; el gobernador, además de entregar al alcalde 5.000 pesetas de socorro oficial, también repartió socorros de su bolsillo particular, y los médicos están autorizados por el gobernador y por el municipio para expedir á los enfermos que lo necesitan vales de alimentos, que le entregan en el ayuntamiento.

Los sacerdotes cumplen su misión de consuelo con verdadera caridad, pero de los tres que había, uno ha muerto y el otro está enfermo.

Las Hermanas de la Caridad se portan

como ángeles humanos y como heroínas. Con la palabra de carino siempre en la boca, siempre solícitas con los enfermos, y risueñas ante el peligro, jamás se rinden á la fatiga. Una de las Hermanas con quien he hablado, encerrada en el hospital hace ocho días, siente el encierro solo porque no ha oído misa.

Se ha pedido al real patrimonio permiso para establecer en las dependencias del palacio de la Infanta, un hospital que estaria admirablemente situado y acondicionado, y con esto, y con lo que existe, el servicio sanitario se completaría.

Para concluir, dos palabras sobre las fuerzas militares que aquí residen.

Hasta ahora el total de invadidos militares asciende á 37, procedentes de los regimientos de San Fernando, y de la Princesa; de ellos han muerto 10, quedan enfermos en el hospital de la Plaza de Toros 27, 19 de la Princesa, uno de Administración militar y siete de infantería. Las fuerzas no están mal acondicionadas en sus cuarteles han demostrado algunos casos la existencia de focos, lo más conveniente sería diseminar las fuerzas acuarteladas del modo que parezca mejor.

A la hora de marcharme de aquí (seis y media de la tarde) se están preparando los combustibles para encender esta noche hogueras por toda la población.

SANCHEZ ORTIZ.

OPINIONES SOBRE EL VIAJE.

Como la prensa está cuajada de estas impresiones y es bueno dejar consignadas las opiniones de cada cual, vamos á emprender esta tarea.

Los periódicos ministeriales venían anoche llenos de contradicciones y confusión, diciendo *El Diario Español* que la visita de S. M. el Rey á Aranjuez ha causado cierta sorpresa entre las gentes impresionables, y añade después que «no comprende por qué ha de haber causado sorpresa un suceso que nada tiene de extraordinario.»

La Epoca principia por afirmar «que los ministros de antemano conocían el noble empeño del Rey,» y en otro lugar declara «que el Rey marchó á Aranjuez sin consultar nada más que su corazón.»

Y aparte de esto, empuñando el viaje, como ya lo habían hecho en el Senado y en el Congreso los Sres. Elduayen Romero, añade:

«El Rey, jefe supremo del ejército, ve que la epidemia se ceba en la guarnición de un pueblo próximo; que ese pueblo es además Real Sitio; que, víctimas del cólera, caen varios empleados de Palacio; que los enfermos pueden alojarse en mejores condiciones si S. M. lo permite, y al meditar sobre ese conjunto de coincidencias, resuelve ir á la población infestada.»

Que es lo mismo que excluir de los beneficios y de la intención de la visita, á las clases civiles de Aranjuez, cuando el Rey precisamente estuvo en todas partes, y sin distinción visitó á todos los enfermos.

Pero la actitud de una buena parte de los conservadores, tiene anoche *El Resumen* la oportunidad de manifestarla, al dar cuenta de estos detalles; recogidos en los pasillos del Congreso:

El señor marqués de Cusano, vicepresidente del Congreso por el voto de la mayoría, decía:

—Yo creo honradamente, que el acto del Rey, que acato y admiro, significa una censura al gobierno, que se halla en el caso de presentar respetuosamente su dimisión, como si S. M. hubiera ido á Murcia después que le hizo conocer el presidente del Consejo la opinión de sus consejeros responsables.

El Sr. Boteña: O el Rey vá á Murcia y á Valencia, y el Gobierno declara que ha variado de opinion, ó debe dimitir hoy mismo.

El Sr. Vallarino: No una, tres dimisiones á un tiempo, si fuera posible, debían dar los ministros.

El general Reina: Soy monárquico antes que constitucional, y me entusiasma el acto del Rey, aunque me duela la situación del gobierno.»

Después de estas frases, que algunas de ellas fueron aún mucho más espresivas siendo una de las más suaves «que el viaje del Rey era una calaverada» han pasado algunas horas para recapacitar; pero así y todo, *El Noticiero* publica hoy un artículo cauteloso y encomiástico del viaje, como hecho consumado pero con censuras evidentes para este viaje, como puede inferirse de lo que sigue:

«S. M. el Rey, obrando constitucionalmente, escuchó los consejos de su gobierno responsable, cuando concibió la idea de emprender un viaje á Murcia.»

Los ministros unánimes, resolvieron aconsejar al Monarca, que no realizara su proyectado viaje.

Ayer, de improviso, empezó á correr por Madrid, la noticia de que el Rey se había trasladado al Real sitio.

Obedeciendo á determinaciones espontáneas del Corazon, había emprendido el viaje.

Si nuestro modesto consejo y nuestros sinceros ruegos hubiesen tenido algun valor, respetuosamente los hubiéramos elevado á las gradas del Trono, para pedir á nuestro ilustre monarca, que desistiera de su viaje al Real sitio de Aranjuez.

Después de realizado ese viaje, no es hora de formular consejos ni de dirigir ruegos. Tampoco la razon se encuentra dispuesta para coordinar ideas; hay que ceder la palabra á los sentimientos del corazon.»

Precisamente contra estos escrúpulos en conciencias conservadoras, se revuelve hoy airado *El Imparcial* y aplaude resueltamente el paso del Rey, diciendo entre otras cosas «que aquella precipitación con que se procedió á declarar el cólera en Madrid y la inexplicable insistencia del gabinete en perpetuarse en contra del sentimiento público, dejaron ancha márgen á la malicia para que fraguara interpretaciones injustas y ofensivas sobre la mayor ó menor sinceridad de los gobernantes en todo aquel ruidoso incidente. La escursión de ayer—añade—ha puesto término á toda conjetura malévola inspirada en la pasión de partido; no ha sido sin embargo, suficiente, por lo que vemos, á persuadir á los ministeriales de todo el alcance é importancia que tiene.»

La misma opinion espresaba anoche *La Iberia*, y hoy la *Gaceta Universal* la condensa en estos términos:

«No es que el partido liberal desee una crisis. Todo lo contrario. No es que á todo trance se busque el descrédito del partido que hoy gobierna.»

Pero protesta, como todo el país, de la continuación de este gabinete, por las razones que alega para continuar. Estas razones significan la pérdida de toda dignidad, de todo decoro político y constitucional.»

Opiniones de *El Resumen*:

«Cuando pensamos que acaso en el momento mismo de trazar estas líneas descendiendo sobre la cabeza del Rey de España, la bendición con que el cielo paga al príncipe y al cristiano su hermosa obra de caridad, nos parece que no puede haber más que alabanzas y aplausos y reconocimiento, dignos de la grandeza del acto realizado por S. M.»

En lo que toca al gobierno, ya hemos dicho nuestra opinion. Declaramos ab-

surda, incomprensible su permanencia en el poder.»

En cuanto á los periódicos republicanos; se ve que les ha hecho muy mal efecto el viaje del Rey; y con leer solo lo que *El Porvenir* dice hoy del señor Sagasta, se persuade cualquiera.

El Progreso toma el asunto por el lado constitucional, y dice que el precedente puede llevar á ciertos peligros.

El Liberal insinúa estas consideraciones:

«Para los ministros, el viaje del Rey no significa un generoso y juvenil arranque; no es un acto de abnegación y de caridad; no tiene más valor que el de una visita á sus posesiones, algo así como una especie de inspección del estado en que se encuentran cosas que le pertenecen y soldados que manda.

¡Terrible situación la de nuestros desdichados gobernantes!

Como conservadores, sienten la voz del egoísmo que les manda vivir.

Como monárquicos, oyen el consejo del deber que les ordena sacrificarse.»

Por último, *El Globo* cree que los liberales monárquicos no pueden aplaudir el viaje á Aranjuez, porque es un acto personalísimo del Rey. «La verdad—dice—del sistema constitucional, la seriedad de la política, el prestigio de la ley, la necesidad de que ésta aparezca sobre todo y sobre todos, están para nosotros por encima de todo; y si únicamente atropellando todo eso hubiéramos de tener, en el actual orden de cosas, gobierno liberal, votaríamos por los conservadores.»

Estas consideraciones, sin embargo, de un orden constitucional, en que coinciden republicanos y conservadores, han hecho poca mella en la opinión; porque la opinión está viendo todos los días que se quitan aquí los ayuntamientos y diputaciones como quien se bebe un vaso de agua, y que se infringen todas las leyes, y no comprende ahora ciertos escrúpulos, tratándose, sobre todo, de un acto caritativo, independiente de todo principio constitucional: los pueblos, más que al formalismo de las cosas, miran á la intención; y como la intención ha sido buena y noble, la ha aplaudido resueltamente.

Pero otra cosa palpita en la manifestación de ayer y en la rapidez con que se unieron tantas voluntades para felicitar al Rey.

No obstante ciertos decaimientos y pesimismo, que en estos últimos meses han andado excesivo camino, la verdad es que el instinto de la opinión del país reflexivo, le advierte que la Monarquía es garantía de paz; y de ahí que aproveche todas las ocasiones propicias para ayudarla y fortalecerla.

NACIONAL.

MADRID 3 de Julio.

Todo lo lleó ayer el viaje improvisado de S. M. el Rey á Aranjuez, según lo explicamos en *El Extraordinario* que *El Correo* publicó á la una del día, y que pudo enviar á provincias. Pero vamos ahora con otros pormenores.

El almuerzo, enviado á S. M., en la misma máquina piloto en que iba el capitán general, se confeccionó rápidamente, de orden de la compañía del Mediodía, en la fonda de la estación.

No es exacto, por lo que luego se ha sabido, que el Rey al salir de Palacio ayer mañana dijera á la Reina que iba al Retiro; lo que hizo fué avisarle, por una carta, que salía para Aranjuez, y que regresaría por la tarde.

La carta al Sr. Cánovas, dice está escrita con lápiz, dando el encargo, de que no se le entregara hasta las nueve de la mañana.

Lo que desde luego es positivo, es que el mismo duque de Sexto no tenía conocimiento del viaje; porque ayer mañana al presentarse, como de costumbre en Palacio, á las nueve, fué cuando lo supo.

Quien parece tenía algunos recelos de que el Rey hiciera su viaje, era el señor Elduayen por ciertas palabras, que según se cuenta, le dijo el miércoles por la tarde S. M., al hablarse incidentalmente de la abortada expedición á Murcia.

EL REY EN ARANJUEZ.

Una vez en Aranjuez S. M. se dirigió, desde la estación al hospital de coléricos; recorrió los cuarteles y visitó el Colegio de la Unión y varias casas de coléricos, distribuyendo algunas limosnas, y dirigiendo palabras de consuelo á los enfermos.

El pueblo al tener noticia de la presencia de su majestad, salió á su encuentro en las calles, reanimándose mucho el espíritu público.

Una de las casas visitadas fué la del ex-diputado por Getafe D. Agustín Marín, que se encuentra enfermo de gravedad y á quien S. M. dirigió palabras de consuelo.

En el convento de monjas de San Pascual, visitado después, supo el rey que la comunidad se hallaba completamente falta de recursos, con varias monjas enfermas y que habían fallecido ocho desde que empezó la epidemia.

S. M. prometió enviar socorros, entregando á la superiora una cantidad para las atenciones más urgentes.

Los socorros distribuidos por S. M., importan más de 10.000 pesetas, habiendo tomado nota de cuantas miserias y necesidades se le presentaban.

Al visitar el cuartel de húsares de la Princesa, supo S. M. que acababan de ser invadidos dos cabos, cuyos nombres pidió. Sobre el terreno se han visto los inconvenientes de sacar las tropas de Aranjuez, y para facilitarlas alojamiento cómodo, dispuso S. M. que la caballería utilizara las cuadras de Palacio y que en las habitaciones de este se alojaran los soldados que había necesidad de sacar de los cuarteles, para evitar en éstos la aglomeración de la tropa.

En esta visita, acompañaron al Rey, su ayudante Sr. Augusto, el gobernador, que alcanzó en Pinto el tren real, y el administrador del Patrimonio, que aviado desde dicha estación, recibió á S. M. en la de Aranjuez.

Sobre la una de la tarde, y después de estas visitas, fué cuando se incorporaron á S. M., el ministro de la Guerra y el capitán general.

LA LLEGADA DEL REY.

Preparativos

Una vez enterado el público por los *Extraordinarios* de los periódicos y por el resultado de las sesiones en los Cuernos Colegiadores, del viaje de S. M. el Rey á Aranjuez y de la hora de su llegada á esta corte, movida por el natural deseo de manifestar al jefe del Estado toda la simpatía que sentía por su noble arranque, empezó á las tres de la tarde á dirigirse hacia la estación del Mediodía en coches particulares ó de alquiler los que podían, y á pié los más.

EN LA ESTACION.

Sus alrededores encontrábanse intranquilos. La red formada por los coches era verdaderamente intrincada y difícil y arriugada para pasar por ella.

S. M. la Reina llegó á las tres y media, vistiendo de luto. Apenas veíanse en sus carruajes las más distinguidas damas de nuestra aristocracia.

A esta hora, poco más ó menos, llegaban también los ministros de Estado, Hacienda y Fomento, el alcalde y los representantes de Alemania y Austria.

A las cuatro en punto recibieron los ministros en la misma estación un telegrama concebido en estos ó parecidos términos:

«El que quiera recibir al Rey, que vaya á la estación de las Campanillas.»

En vista de este telegrama, los ministros se trasladaron de la estación al sitio indicado.

S. M. la Reina, los ministros, el elemento oficial y en general todas las personas que habían ido á la estación, supieron esto; y como se ignorase donde estaba la citada estación de las Campanillas, se produjo la natural confusión; porque quien decía que llegaba S. M. por las delicias y otros por la misma estación del Mediodía.

El resultado es que coches y gente de á pié se pusieron en movimiento, viéndose á poco seguir á todo el mundo la dirección de los coches de la familia real que marchaban en la de la iglesia de Atocha.

Con efecto, á la derecha de la carretera que conduce á la Basilica, y un poco más allá de ella, hay una callejuela, que desemboca, dentro y del terreno de la estación, en la casa que sirve de fumigadero.

Cuando llegó allí la Reina, ya había, esperando el tren, gran número de personas.

A las cuatro y cuarto, el silbido de la locomotora anunció la llegada del tren que conducía á su majestad el Rey. Cinco minutos después se detenía en frente de la callejuela citada.

S. M. el Rey ocupaba un coche-salon, y le acompañaban en aquel departamento el ministro de la Guerra, el capitán general, el gobernador civil, el ayudante

de su cuarto militar, coronel de infantería de marina, D. Félix Argosó, y los del ministro de la Guerra y capitán general y otros jefes y oficiales.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general en campaña.

El primero que bajó del coche fué el gobernador civil, Sr. Villaverde.

Inmediatamente después, bajó S. M. el Rey, á quien esperaba en la misma portezuela la Reina.

Saludáronse cariñosamente los reyes esposos, é inmediatamente cogidos del brazo, se dirigieron á la casa donde momentos después fueron fumigados.

Al divisarse el tren, al descender Su Magestad del coche, y en el trayecto que media hasta la casa de fumigaciones, los vitores y las aclamaciones se sucedieron sin interrupción produciéndose bastante confusión y muchas apreturas.

Al llegar á la fumigación, solo penetraron en ella los reyes y personas que acompañaron á S. M. en el viaje y algún que otro curioso que logró colarse.

La fumigación duró unos diez minutos, durante los cuales, y cerradas las puertas de la casa pudimos observar en sus alrededores que habían bajado á esperar al Rey, además de las personas que ya hemos dicho, los ministros de Gracia y Justicia, que iba en un coche abierto con su hermano D. Manuel; el de Gobernación con el conde de Benalúa y otros amigos; el de Marina, de uniforme, con sus ayudantes; los presidentes del Congreso y del Senado; el Sr. Sagasta con el Sr. Martos, el marqués de la Vega de Armijo, D. Venancio González y otros hombres importantes del partido liberal; el señor Becerra al frente de una comisión de diputados izquierdistas; los subsecretarios y directores de los ministerios; gran número de diputados y senadores, y no pocos socios del Veloz, Casino liberal y del Sr. Moret, del Sr. Fiori, Casino de Madrid y La Peña.

En la estación vimos, además, al general Matineo Campos, al Sr. Moret, al marqués de la Viesca, al Sr. Nuñez de Arce, al Sr. Alonso Martínez, al Sr. Campoamor, al Sr. Danvila, conde de Sedano, y otros ciento.

También llegaron hasta aquellos sitios muchas señoras, una de las cuales intentó introducirse en la casa de fumigación, pero se lo impidió el señor marqués del Pazo de la Merced.

SALIDA DE LOS REYES DE LA ESTACION.

A las cuatro y media se abrió la puerta de la casa de fumigación, y SS. MM. subieron en el coche de la Reina y se dirigieron á Palacio por el paseo de Atocha.

Detrás del coche de los Reyes, que iba sin acompañamiento alguno, se pusieron en movimiento los carruajes y el numeroso público que había bajado á esperar á S. M.

El coche iba despacio, así es que podía seguirse, y lo siguieron, en efecto, hasta Palacio, no solo los carruajes sino la mayor parte de la gente de á pié.

En todo el trayecto, SS. MM. fueron objeto de vivas manifestaciones de simpatía, oyéndose las aclamaciones siguientes: ¡Viva el Rey valiente! ¡Viva el Rey bravo! ¡Viva la Reina! Aclamaciones que eran contestadas por la multitud.

Donde la aglomeración de gente ha sido mayor, fué en la Puerta de Atocha.

Desde allí siguió difícilmente el coche de los Reyes, porque la gente iba en aumento, y lo mismo los coches.

Desde los balcones del Círculo del señor Fiori, se arrojaron flores al pasar los Reyes.

Al pasar por el Congreso, que ostentaba las colgaduras de gala, los Reyes fueron objeto de otra entusiasta ovación por parte de los senadores, diputados y periodistas que allí había. En la Carrera de San Jerónimo, en la Puerta del Sol, calle del Arenal y plaza de Oriente, las reales personas recibieron también muestras inequívocas del aprecio público. En este último punto el entusiasmo fué mucho mayor; porque habiéndose acercado al coche llegó el marqués de Campo Real, le dijo al rey que había demostrado, con el acto que acababa de realizar, un valor que le enaltecía muchísimo.

EN PALACIO.

El coche que conducía á los Reyes entró en el regio alcázar á las cinco y media, escoltado por los coches que habían estado en la estación, y aumentada la comitiva con personas que se habían agregado en el trayecto.

Al penetrar en Palacio, repitiéronse los vivas y las aclamaciones, quedando á las puertas el numeroso acompañamiento.

En estos momentos salían de paseo la Princesa de Asturias y su hermanita la Infanta, siendo objeto de generales muestras de simpatía.

A las seis menos cuarto salieron al balcón de Palacio los Reyes saludando al público, el cual repitió una vez más las vivas y las manifestaciones de entusiasmo de que había dado señaladas muestras desde que el Rey se apeó del coche en la estación de Atocha.

A las seis y media solo quedaban en los alrededores de Palacio algunos grupos elogiando la conducta del Rey, y dentro de la régia estancia; los ministros y altos servidores de la Real Casa.

Las sesiones de ambas Cámaras, marcan, sin necesidad de comentarios, su temperatura y carácter; y así, lo que ha dicho en el Senado el Sr. Elduayen, como lo que ha indicado en el Congreso el Sr. Romero Robledo, denota que el gobierno ha considerado el viaje del Rey como un asunto particular, además relacionado con su alta investidura militar, pero no han faltado conservadores que con toda claridad dicen que, después de lo que ayer ha ocurrido seguramente, no pasarán veinticuatro horas sin que el gobierno presente su dimisión; porque, en su opinión, el paso de ayer tiene algo de acto personal; y esto, como precedente, merece meditarlo.

Puntos de vista análogos toman los republicanos; pero la verdad es que la masa general de la opinión no ha visto en el viaje del Rey más que un acto de sentimiento digno de toda alabanza.

Tan mal impresionados están los conservadores con el repentino é ignorado viaje, que uno de ellos, distinguido por su honorismo y talento, al preguntarle los periodistas cuando regresó al Congreso de la estación, qué ministros estaban en el andén, contestó con acento de la mayor formalidad: «Allí, sólo he visto á Sagasta, á Martos, á Alonso Martínez, á Venancio González, á Gullón, á Balaguer y no recuerdo si algún otro;» frase que ha sido muy celebrada por la ironía que envuelve.

Los ministros; después de llegar el Rey á Palacio, menos el Sr. Cánovas por su enfermedad, han hecho á los reyes una visita de bienvenida y consideración; pero no se ha celebrado Consejo de ministros como se ha dicho: el Consejo ha sido hoy.

Los reyes, sobre las seis y media de la tarde, salieron ayer á pasear á la Casa de Campo.

Hoy, si no hay otra novedad, debate político en el Congreso; hablará, en primer término, el Sr. Martos; y por lo que se oye á los ministeriales, el gobierno tiene el propósito de que este debate concluya mañana sábado, aunque sea prorrogando indefinidamente la sesión.

De salud pública, donde parece aumentar ahora la epidemia, es en la ciudad de Valencia, según los datos que por separado pueden compulsarse.

LOCAL.

Recomendamos á nuestros amigos que apoyen con todas sus fuerzas la siguiente candidatura de coalición liberal, en la elección que se verificará en el colegio de La Lonja los días 9, 10, 11 y 12 del actual.

D. Gabriel Sorá y Font.

D. Francisco Más y Salom.

Dice *El Diario de Palma*:

«No habiendo podido tener efecto la primera sesión del Ayuntamiento después de la inaugural, hay que elegir todavía cinco Tenientes de Alcalde y los Síndicos y organizar las comisiones, pues no tenemos noticia de que esto último se haya verificado. Resulta pues que, hallándonos ya en 8 de Julio, la corporación municipal no está completamente constituida. De este modo, por mucho que sea el celo del Sr. Alcalde y de los Concejales dispuestos á secundarle; poco podrá el Ayuntamiento cumplir el encargo que se le ha confiado, que, si siempre es de grande importancia, más lo es actualmente, estando gravemente amenazado por el cólera.

Muy poco patriótico es lo que está pasando en la Casa Consistorial, y con este motivo hay quien habla de reemplazar á los actuales Concejales con otros nombrados de real orden, medida que, á nuestro ver, solo debe adoptarse en casos extraordinarios y cuando la necesidad lo reclame, á causa de las consecuencias que puede reportar. En este asunto recomendamos prudencia por parte de los que en esta provincia están al frente de la cosa pública. No exciten las pasiones políticas ó de partido, y atiendan solo al bien co-

mun. El país es ajeno á todas esas rencillas, que en el fondo no son más que cuestiones personales, y juzga los hechos teniendo solo en cuenta el comportamiento de cada cual. Quiere que se haga administración y tiene derecho á exigirlo, y en las circunstancias actuales clama á voz en grito por la adopción de medidas sanitarias, á fin de alejar el peligro en que está de ser azotado por una de las más terribles calamidades.»

Tiene razón sobrada nuestro colega, pero bueno es hacer constar incesantemente que toda la responsabilidad cae sobre los federales, los zorilleros y los conservadores, coligados para esta obra pesimista, de malísimo género, y de un todo pernicioso en marcado, que ha de sellar por muchos años la gubernamental efígie del gran partido conservador que gravita sobre nuestra isla.

Ante el peligro inminente, el partido dominante se complace en que la administración municipal de la capital de las Baleares esté desorganizada, y desatendidos por culpa suya los servicios públicos.

El despecho de la derrota, alienta esta conducta cantonal de los conservadores mallorquines, que no envían á sus concejales al Consistorio para ocupar el puesto á que por la ley vienen obligados.

Si los liberales hubiesen seguido en el seno de la actual Diputación provincial la misma demagógica y anti-gubernamental conducta que ahora siguen los conservadores en la Corporación municipal, se hubiera hecho también imposible la administración provincial, y hasta muchos muchísimos de los acuerdos tomados en el Cuerpo provincial en contra de nuestros propios amigos, hubieran podido dilatarse y quizá evitarse con el solo hecho de no asistir nuestros hombres á las sesiones, ó con abandonar estas en los momentos en que los asuntos se resolvían en nuestra contra.

Por lo demás, no es de hoy que la arbitrariedad y el despotismo á que malamente llaman orden los conservadores, cuando mandan en Corporaciones y centros, se traduzca en obstruccionismo demagógico cuando ejercen de minoría.

Si los extremos se tocan, es lógico que en administración municipal tengan iguales ideas gubernamentales los federales y los que arroposamente se titulan á sí propios *hombres de orden*.

El pasado lunes falleció en Lluçmayor la señora madre de Don Gerónimo Rius y Salvá, cuyo cadáver fué transportado á Palma al día siguiente.

Ha fallecido en Valencia la Exma. señora doña Carolina de la Rosa esposa del Sr. Rodríguez Espina Capitan General que fué de estas islas; y en Barcelona D.^a Emilia Casanovas esposa de D. Antonio Mataró Gobernador civil que fué de esta provincia en 1884.

Por el resultado de los brillantes ejercicios de oposición al premio ordinario de las asignaturas del quinto año de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona ha obtenido el mismo la señorita doña Dolores Leonart y Casanovas; en las asignaturas de Clínica médica, primer curso, Clínica quirúrgica, primer curso, y accésit en Clínica de obstetricia.

La caja de ahorros y monte de piedad trasladará en breve sus oficinas á la casa de D. Jorge Fortuñy, calle de Lulio (plaza de San Francisco.)

Esta mañana se han celebrado en la Real capilla de Palacio solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo D. Antonio Garau y Garau. La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el templo ha querido demostrar, por última vez, la estima en que tenía las recomendables dotes del finado. Sirva esto de leitívivo á su desconsolada familia.

Mañana empezarán los exámenes que deben sufrir los aspirantes á torreros de faros, que en considerable número se presentan á certámen. El tribunal calificador estará formado por el Ilmo. señor Don Emilio Pou, Don Eusebio Estada y Don José Ribas.

El Archivo de protocolos del Notaria-

do ha sido trasladado de la calle de D. D. á la de Feltr número 15, principal.

Anteayer no fondó embarcación alguna en este puerto.

Se despacharon la corbeta «Pepita Piedra» capitán D. José Fernández, para Santander, con lastre; la balandra «María» patron D. Juan Gelabert, para Felipeville, también con lastre; el laúd «San José» patron D. Miguel Moragues para Puerto Colón, con efectos; el jabeque «San Juan» patron D. Cavetano Pascual, para Ibiza con 3 pasajeros y carga, el vapor «María» capitán D. José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 38 pasajeros y carga variada, y el vapor «Belver» capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona, con 27 pasajeros y mercancías.

D. Antonio Gelabert Subdelegado de Medicina del partido de Palma, se halla enfermo de cuidado á consecuencia de una caída que dió el domingo subiendo á la azotea de su casa, de la que le resultaron heridas, una fractura y contusiones graves.

Deseamos que se restablezca pronto.

Terminada la comprobación parcial de la riqueza urbana sobre el terreno que el perito D. Antonio Coll y Mestre estaba verificando en el barrio 4.^o del distrito 6.^o de esta capital, ayer ha debido empezar los trabajos en las afueras, zona 4.^a, que comprende el terreno que media desde la orilla del mar de poniente hasta el camino llamado de la Taulera.

En el *Plá de ne Tesa* se prepara la fiesta cívica religiosa que todos los años se dedica á su patrono San Lázaro.

Durante la segunda y tercera decenas del mes de Mayo último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 30 nacimientos, de los cuales 13 eran varones y 17 hembras. Las defunciones también ascendieron á 30, á saber: 12 solteros de ambos sexos, 11 casados, id., y 7 viudos, id.

Con motivo de las medidas cuarentenarias y no pudiendo hacer en Alcudia ninguna operación de carga y pasaje para dicho punto el vapor correo *Puerto Mahon*, salió anteayer mañana de Mahon para Alcudia y Barcelona á las diez de la mañana en lugar de las ocho, como lo efectuaba, evitando así dos horas de molestias á los pasajeros.

En el Boletín oficial de esta provincia se ha publicado el siguiente telegrama expedido por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«Hallándose pendiente de informe de la Real Academia de medicina la conveniencia ó inconveniencia de aplicar el método del Doctor Ferrán para la curación del cólera morbo asiático y sido autorizado únicamente dicho Doctor para ensayar por sí mismo su sistema en los puntos epidemiados, no permito V. S. bajo ningún concepto que otro alguno practique las inoculaciones ni que aun el mismo Doctor Ferrán las realice fuera de las poblaciones infestadas.»

Se ha de proveer en propiedad la plaza de secretario del Juzgado municipal de Estallenchs que se halla vacante.

No hace muchos días que la prensa de Barcelona, tomándolo de los periódicos de Valencia, publicaba un suelto en el cual se consignaba el hecho notable de que de 1.200 trabajadores ocupados en la fábrica de mosaicos que los señores Nolla poseen junto á Meliana (Valencia), ni uno solo ha sido atacado por el cólera, gracias á que todos ellos no emplean para las bebidas mas agua que la de un pozo artesiano que existe en la fábrica; se llevan botijos de ella á sus casas también para beberla.

Se necesita fresca y una supina ignorancia de la ley municipal para aderezar la siguiente bufonada que ayer estampa *El Demócrata*:

«Entre las cosas que se cuentan sobre el previo acuerdo de los confederados para la elección de cargos en el Ayuntamiento, se asegura hubo quien propuso,

que la corporación eligiera primero los tenientes y después el Alcalde.

Este se la había olido.» Solo para eso sirve *El Demócrata*.

Los exploradores portugueses Capello é Ivens; cuya suerte se ignoraba en el vecino reino, participan de Mozambique el 25 del pasado que han conseguido atravesar el Africa por la región de los lagos, explorando las orillas del Zaire, Lualaba y Luapula y estudiando la union y relación de Angola con los distritos de la Zambesia.

De estos interesantes trabajos ha dado cuenta por el telégrafo la Sociedad de Geografía de Lisboa á las de Londres, París y Berlin, y en las Cámaras portuguesas se ha consignado el suceso con frases de regocijo.

A contar desde el día primero de este mes, las nuevas plantaciones de viñas y de árboles frutales, disfrutará exención temporal de la contribución de inmuebles por diez años, y las de olivares ó de arbolado de construcción por veinte, siempre que los terrenos en que se planten hubiesen estado antes libres de aquel pago por ser improductivos, y en otro caso satisfarán solo en los mismos plazos, respectivamente, las cantidades que antes deberían satisfacer.

Los terrenos reducidos á cultivo ó pósito, por efecto del desecamiento de lagunas ó pantanos, estarán exentos por cinco años.

La Junta de Obras de nuestro puerto, atenta á las quejas que producía la prensa, procura atender en cuanto puede á la limpieza de la cenagosa playa de la Lonja extrayendo por nuevo método las verbas marinas que tienen convertido aquel sitio en foco de putrefacción.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido Real orden prohibiendo terminantemente la introducción en España de todo remedio secreto de extrajera procedencia, y no autorizado por la Real Academia de Medicina, impidiendo en absoluto la venta de medicamentos, cualquiera que sea el título, caso de que se ofrezcan al público ó á otras personas que á los profesores de Farmacia que disponen de establecimiento legal donde expenderlos.

Precios corrientes en el mercado de Inca el día 2 Julio.

Almendron á 15 libras 5 sueldos (50.85 pesetas quintal.)

Trigo á 14, 15 y 15.50 pts. cuartera.

Candeal (xexa) á 16 id. id.

Avena á 6.50 pesetas id.

Cebada á 8 pesetas id.

Habas para ganado á 14.50 id. id.

Id. para cocer á 16, 17 y 18 id.

Habichuelas blancas á 33 pesetas id.

Id. negras á 30 id. id.

Frijoles á 29 pesetas id.

Maiz á 13.50 id. id.

Garbanzos á 23 id. id.

Guisantes á 00 id. id.

Concurrencia poca.

El mercado en general bastante animado.

BOLETIN.

El Boletín oficial de la provincia número 2873 contiene:

Gobierno de provincia.—Telegrama del ministro de la Gobernación autorizando al doctor Ferrán únicamente para hacer las inoculaciones del cólera en los puntos infestados.

Circular ordenando la captura de un penado que se fugó del correccional de Palma.

Hacienda.—Rectificación aclarando que el tipo de adendo por consumo del carbon cok es el de 100 kilos.

Relación de pagarés que vencen en Julio á los compradores de bienes nacionales.

Anuncio de la paga de Junio á las clases pasivas.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia que el depósito de nieve para enfermos está situado en la calle de Fiol número 9.

El de Campos anuncia la vacante de médico titular.

El de Sta. Margarita anuncia tener espuesto el reparto de inmuebles, cultivo y ganadería.

El de San José anuncia subasta para

enagenar un trozo de la via pública en la plaza de la Iglesia.

El de Artá publica acuerdos tomados en Mayo:

Juzgados.—El de la Catedral vende casa sita en Soller, calle de Vuelta Piñuera; y la finca denominada *Sa Rota* del término de Palma.

Edicto prohibiendo á D. Manuel Sureda enagenar y gravar la parte le correspondiente de los predios *Rafal* de Manacor y *La Comuna* de Petra.

El de la Lonja llama á Margarita Perras y Bernardo Jofre en expediente declarativo de mayor cuantía promovido por las hermanas Mascaró y Sitjar.

Citacion á D. Juan Zeffel y Pedro José Vallsper y Ferrá; y otro á los herederos de Gabriel Fuster Forteza.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrida en la 2.^a y 3.^a decena de Mayo que arroja el resultado de 14 nacimientos y 15 defunciones en la primera y 16 y 17 en la segunda.

Fiscalías.—La del Batallon Depósito de Palma cita á los reclutas Mariano Juan Ferrer y Vicente Juan Guasp, á quienes se sigue sumaria por falta de presentacion á la revista anual.

La de Marina de esta Comandancia cita y emplaza á los dueños de 28 bultos tabaco contrabando apresado en playa *Mesquida* el 20 de Marzo; al muchuelo Miguel Moll detenido en una barquilla en la isla de Cabrera; y al joven Bartolomé Alcina y D. Juan Coll de Capdepera.

La de Marina de Mahon llama á Bartolomé Píris Salom para prestar una declaración.

La del Escuadron Cazadores de Mallorca llama al recluta Vicente Juan Riera, sumariado por falta de presentacion.

En suplemento á este Boletín comienza á publicarse la ley y Reglamento de la administración de Hacienda.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Deseando esta Alcaldía organizar el servicio sanitario por si esta población fuese invadida por el cólera, ha resuelto abrir un registro en la Secretaria de este Ayuntamiento para que puedan inscribirse en él los S. S. Médicos, Farmacéuticos, Cirujanos y Practicantes que estén dispuestos á prestar su cooperacion á esta Municipalidad.

Palma 3 de Julio de 1885.—El Alcalde.—Pascual Ribot.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 12 del actual fiesta popular en Santa Maria, además de los trenes ordinarios se verificará un tren extraordinario que saldrá:

De Santa Maria á Palma.

A las 11 de la noche.

Palma 8 de Julio de 1885.—El Director general, Guillermo Moragues.

TEATRO-CIRCO BALBAK.

Funcion para el Jueves 9 de Julio.

3.^a DE ABONO DE LA 3.^a SERIE.

DIA DE MODA.

Quinta representación de la muy aplaudida zarzuela en tres actos, traducida libremente y música del Maestro Suppé, titulada:

DOÑA JUANITA.

A las 8 y media.—Entrada 2 reales.

Nota.—Continúan los ensayos de las zarzuelas *La Marsellesa* y *El Salto del Pasiego*.

Otra.—La Empresa está gestionando para dar á conocer á este público la zarzuela de gran espectáculo en 4. actos *La Vuelta al Mundo*.

Otra.—Las salidas se darán por las puertas de los jardines.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid, 8, á las 2 t.

Continua disminuyendo el cólera. Ayer hubo en las provincias 1109 invasiones y 628 defunciones; Madrid siete y seis; faltan noticias de Murcia.

Se han sentido nuevos terremotos en Granada; faltan detalles.

El sábado se suspenderán las Cortes.

Madrid 8 á las 8.30 n.

En el Congreso el Sr. Baselgas encarece la necesidad de sacar las tropas de Aranjuez para librarlas del cólera.

Continua la interpelacion del señor Martos.

4 p^o interior, 59.70.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DO TOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad esto macal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (37)



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación. NUEVO DESCUBRIMIENTO Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS. DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 57

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Julio de 1885.

Ha de constar de dos series, de 25.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1218 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie, PESETAS. Rows include 1 de 80.000, 1 de 40.000, 1 de 20.000, 1 de 5.000, 15 de 2.500, 1195 de 300, 2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor (4.900), 2 id. de 1.250 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo (2.500).

1218 547.500 Palma 9 de Julio de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Al Público.

La sociedad Expediciona! que existia en la Plaza de la Libertad frente a la Glorietta ha cambiado su domicilio en la de Constitucion número 6 paseo del Borne. Habá servicio de carruajes diariamente para el terreno cada media hora, desde las 7 de la mañana hasta las 6 y 1/2 de la tarde al insignificante precio de 6 céntimos de escudo por persona, habia tambien salidas extraordinarias siempre que se reúnan 8 pasajeros, hay carruajes para todos los puntos de la isla avisando con anticipacion. Hay tambien carro de carga a disposicion del que solicite su servicio.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

El dia 21 del corriente mes de Julio de 4 a 6 de la tarde tendrá lugar en el edificio de la Fabrica (campo de Ser-alta) subasta pública y voluntaria del edificio que la misma ocupa con el horno, maquinaria, crisolteria, molderia, primeras materias combustibles, herramientas y demas enseres anejos a la fabricacion de vidrio que posee la Sociedad cuyas bases y cantidades se detallan en el inventario, es tarán de manifiesto en las oficinas de la Fabrica todos los dias laborables a las horas de oficina. Por A. de la Comision liquidadora.—El Secretario Miguel Añenar. NOTA. En la misma Fabrica se en contrarán toda clase de productos esborados en vidrio blanco y de color con grandes rebajas en los precios.

Para pedidos de consideracion admite proposiciones el Presidente de la Comision liquidadora D. José Banza y Rus calle de San Francisco número 12.

Anuncio.

Gran rebaja de precios.

Procede te de un derribo, pero en muy buen estado, se venden puertas, persianas y algunos otros muebles. Calle de la Merced 44 informan.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada in amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trajo esmeado y económico. 270

AVISO.

Un enbarnisador ofrece sus servicios a los carpinteros y baristas y os que quieren restaurar muy bien tanto viejos como nuevos a precios económicos tanto a domicilio como en la casa del enbarnisador. Darán razon Plaza de la Libertad n.º 21.

AVISO.

Hay para vender cinco pizarras grandes en muy buen estado, informarán en esta imprenta.

SOLARES DEL PONT D' INCA contiguos a la estacion del Ferro-carril.

Se venden todos los domingos por la tarde, los solares del predio Cas Encagistas, de 300 metros cuadrados cada solar, a una peseta por cada metro, pagable en 5 plazos anuales libres de censo.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extension de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, higueral, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardel, en la villa de Algaida.

Se desean vender catorce ó quince conejas de cria, de raza superior, a precio relativamente económicos. Tambien se hallan de venta doce jaulas para cria, completamente nuevas y construidas segun los últimos adelantos de esta industria, todas ellas de modelos sumamente elegantes. En esta imprenta darán razon.

Se vende una casita situada a oril a del mar y punto denominado «Sas Fontene llas» tiene pozo, cisterna y cañada. Informarán calle de Molineros número 9 principal.

A vo untad de su dueño se vende el predio denominado Cas Chorch situado en el término de la villa de Soller de estension de veinte y cuatro cuarteradas con tre fuentes, casa y tahona, poblado de olivos, en su mayor parte y el resto a huerta. Para aplicaciones dirigirse a don Juan Fiol. Procurador calle de Zavella número 16.

Se Alquila.

El primer piso de la casa zaguan número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuria, cuadro y demás comodidades: informarán calle de Sindicato número 98.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

En la calle del Mar número 20 esta para alquilar una botiga con entreuelos darán razon en el primer piso calle Boteria número 14.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA A VAPOR El acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de ARGEL el viernes 10 de Julio a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina n.º 32. En Argel Srcc. J. Sitje y Compañia.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POR GAS.

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de 15 pesetas por accion a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, se avisa a los señores accionistas que el pago estara abierto los dias no festivos a las horas de oficina desde el 9 al 24 de los corrientes; y despues de esta fecha, solamente los sábados.

A los que no tengan que cobrar en nombre propio se les advierte que han de presentar la competente autorizacion.

Palma 7 de Julio de 1885.—El Director, Antonio Vidal.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Comision en Palma de Mallorca.

Con el fin de evitar a los interesados residentes en esta ciudad la molestia de enviar sus acciones a Barcelona para poner en el cajetin que espresa que dan completamente liberadas con su actual desembolso de 1250 pesetas, segun acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 18 de Mayo último, se pone en su conocimiento:

1.º Desde hoy al 15 Julio procederá esta Comision a estampillar las acciones del Banco Hispano Colonial que existen en esta ciudad imponiéndolas un cajetin que exprese quedan liberadas con el desembolso de 1250 pesetas, conforme el acuerdo citado.

2.º Las acciones se presentaran en esta Comision de 9 mañana a 2 tarde acompañadas de una factura que desde hoy se facilitará a los interesados.

3.º Transcurrido el plazo de los 15 dias fijados, los accionistas que no hubieren presentado las acciones, deberán remitir las a Barcelona para su estampillacion.

4.º En adelante sólo se admitirá solicitud de domicilio de acciones en esta ciudad de las que tengan impreso el cajetin indicado. Palma 30 de Julio de 1885.—El Comisionado, Miguel Liva.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POR GAS.

Rectificada la equivocacion observada en las Tarifas del impuesto de consumos insertas en la Gaceta de Madrid del 18 del pasado Junio y consiguientemente en el Boletín Oficial de esta Provincia número 2870 que las reprodujo, creo deber contribuir a que llegue a noticia de los consumidores de cok que el derecho de consumo queda fijado en Ptas. 0'30 los 100 kilogramos (unos 2 1/2 quintales).

Al mismo tiempo y por lo que a muchos pueda interesar conviene teugan presente el artículo 25 del Reglamento provisional concebido en estos términos.

«El carbón vegetal el cok y la leña que se apliquen a la industria NO PAGARAN DERECHOS.»

Palma 2 de Julio de 1885.—El Director, Antonio Vidal.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

En el local que ocupa esta Sociedad calle de San Martin número 33 hay en venta un generador usado de fuerza cuatro caballos con todos sus accesorios; una prensa de hierro útil para orujo, una maquina para tritar almendras, cubetas de madera, dos maquinillas de uno y dos caballos de fuerza, una caja de hierro para guardar caudales, una chimenea grande y varios arrejados. Palma 1.º de Julio 1885. El Administrador, Antonio Ferrer y Ferré.

AGENCIA DE TRANSPORTES COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE DE ABUANAS Abelardo Oltra Brosá 19 Palma FELIX VILA AGENTE

Cambios Viejos 5 Barcelona

Se reciben toda clase de enlago, y mercancias para Barcelona y demás puntos de la peninsula y Utiamar. Horas de despacho de 9 a 1 de la mañana de 3 a 6 de la tarde.

—Precios—

Paquetes encargo que no exceda de 10 kilos Rs. 2 los 16 ki o. Las demás mercancias que exceden de 300 kilos 1'75.

EL MES DE JULIO

CONSVGRADO A LA GLORIA

de SAN IGNACIO DE LOYOLA FUNDADOR

DE LA COMPANIA DE JESUS.

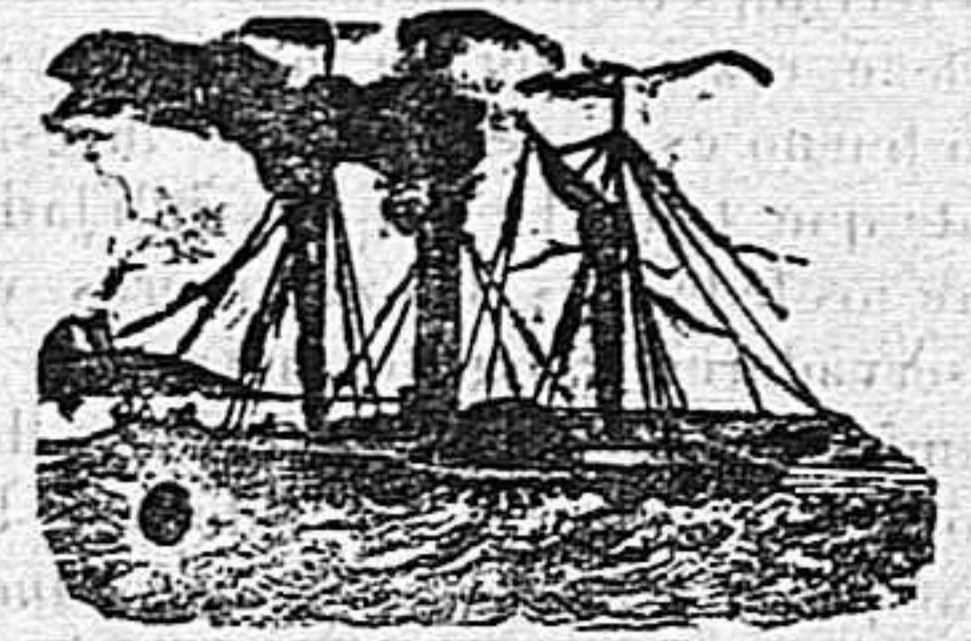
Por el padre Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañia

Nuevamente traducido del Italiano, y al fin va añadida la novena del mismo santo. Fo. ma un tomito de 192 páginas en 16.º y se vende a 2 reales en rústica en la libreria de Juan Colomar y Salas, Plaza de Santa Eulalia, número 2, (antes confiteria de D. Francisco Rosselló.)

CAMBIO MALI ORQUIN.

La Junta de Gobierno ha acordado repartir nueve pesetas por accion, a cuenta de actual ejercicio que se han efectuado todos los lunes más tarde, y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 6 Julio de 1885.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.



SERVICIO FIJO PARA BARCELONA. Con la correspondencia pública.

El vapor MARIA. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia pública todos los martes a las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma calle de Palacio número 26 y en Barcelona Agencia de los Sres. Forteza y Baños y Férticos de Xifre.

M RPSA MALI ORQUINA de Vapores.

VIAJES A ARGEL.

El vapor JAIME II saldrá de este puerto para Argel el próximo Sábado 11 de Julio a las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

Se Alquilar.

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 14 darán razon en el primer piso.

En la calle de Danús número 3 está para alquilar un segundo piso. En el principal darán razon.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida; informarán San to Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

En la calle de Lolio número 17 hay un segundo piso para alquilar.

En una casa particular hay una sala y un cuarto dormitorio para un hôte pro tanto si quieren alquilar a habitacion como comer en la casa. Calle de apuntadores 48 principal.

Está para alquilar un entresuelo junto con un almacén cuadro y puesto para carruaje. Calle de San Lorenzo 42.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coaduita estable, cochera etc. En el tercer piso de la misma, darán razon.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuria; informan en el segundo piso de la misma.

Están para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 darán razon.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se alquila una casa zaguan, tiene agua de fuente lavadero terrado establo cochera y demás comodidades. Calle de Ribera n.º 43.

Hay un segundo piso para alquilar hay siete cuartos y bastante comodidad agua de fuente y pozo. En los entresuelos darán razon. Calle de Valdeca número 30 frente San Juan.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.